INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE ANTONIO GALAN"
Reconocimiento oficial Secretaria de Educación del Departamento del Meta
Según resolución No.6737 de Octubre 22 de 2015
NIT.892.099.118-2 DANE.150226000153
Calle 9 No.21-84 Tel.6870170-3045856100
Colegiogalan1967@hotmail.com
Cumaral Meta

RECIBIDO A SATISFACIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE SERVICIO No. 2,026- 22, celebrado con MILLER GARRIDO CUBIDES Miller Garrido Cubides identificado(a)con CC o Nit No. 3274375, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DESTINADO PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR DE LA IE JOSE MARIA CORDOBA asi:

1. Pintura de aula No. 16 de preescolar a todo costo en pintura tipo vinilo tipo 1. a dos manos. incluye resane y pintura de muros internos y externos
2. Pintura de aula No. 17 de preescolar a todo costo en pintura tipo vinilo tipo 1. a dos manos. incluye resane y pintura de muros internos y externos.
3. Pintura de Kiosco de preescolar a todo costo en pintura tipo vinilo tipo 1. a dos manos. incluye resane y pintura de muros internos y externos.
4. Pintura de corredores externos de unidades sanitarias y aula No. 16. de preescolar a todo costo en pintura tipo vinilo tipo 1. a dos manos. incluye resane y pintura de muros internos y externos.
5. Pintura puertas de unidades sanitarias. aulas de clase del preescolar a todo costo en pintura tipo sintético. a dos manos.
6. Construcción de una matera de 6 metros de largo x 1metro de ancho. incluye ciclópeo. muro en bloquelón de 0.25 mtrs

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 13 dias del mes de noviembre del 2026 con destino a Tesoreria.

SANDRA MILENA RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR